

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

Fe en nuestra misión

Ha celebrado toda España con el máximo fervor y el más ardoroso entusiasmo falangista el día de la Fe que a la vez, y sabiamente, está unido a la recordación y oración por aquellos que murieron por la causa de la Religión y de la Patria.

Porque es el 29 de octubre una fecha precisa de afirmación en un credo político exacto y conatural con los españoles que, en momentos de agonía anárquica y de desintegración patria, alzó clarín de combate por la salvación y recuperación de aquellos que parecía ya imposible salvar y recuperar y que los enemigos de España creían ya bien muerto y aniquilado. "La bandera está alzada", dijo entonces proféticamente José Antonio. Y aquella bandera yugada, roja y negra, con cinco flechas apuntando al cielo, aventó, tras dura porfía, los malos vientos que asolaban el hogar español para que en él entrase, plenamente, el haz de luz brillante y esplendorosa, de la auténtica doctrina política española, única e irrefutable por su intrínseca verdad que, implantada hoy sin prisas demagógicas ni pausas perezosas, serena e inteligentemente, está llevando la Paz, el Pan y la Justicia a todas las clases españolas y está volviendo a su lugar los valores eternos antes trastocados por el sistema liberal que en mala hora padeció España.

Nadie, proceda de campo amigo o enemigo, puede hoy negar a esta doctrina falangista, a tiempo que una fecundidad creadora de grandes y estupendas realidades, una clara visión política para lo interior y exterior y una firme voluntad de servicio a España, que no se ha detenido ante ningún obstáculo por fuerte e inaccesible que al principio haya parecido. Nadie puede negar, porque los hechos cantan, que merced a ella goza España de una prosperidad que, pese a todas las dificultades tremendas del actual momento mundial, crece y se palpa de día en día por todos los ámbitos y rincones todos del suelo español.

Por eso, si la fe falangista de los primeros tiempos fundacionales basábase solamente en la esperanza y el ideal de una Patria mejor y más justa para todos los españoles, se afirma hoy más y más al contar con el soporte de una realidad magnífica e innegable abundante de hechos concretos y plena de una justicia social que aún no ha cantado la última estrofa de sus conquistas: Unidad, paz exterior e interior, bienestar, prosperidad, reconstrucción, y que es más retorno de las masas desgajadas antes por el marxismo, a su colaboración en el cumplimiento del destino universal que a España está reservado...

Y todo ello, porque la sangre de los que todo lo dieron para que esto haya sido posible ha sido fecundo. Por ellos, la Falange no cesará en su empresa ni abandonará jamás el puesto de honor, mando y responsabilidad en que el sacrificio de los mejores la ha colocado. Con fe en su misión, marchará siempre adelante hasta lograr la España Una, Grande y Libre que soñó José Antonio.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Homenaje al arzobispo primado

Nuestra primera autoridad ofreció el testimonio del resurgir espiritual de Guadalajara

TOLEDO, 30.—Toledo ha tributado ayer un homenaje al arzobispo primado, doctor Plá y Deniel, para conmemorar el vigésimoquinto aniversario de su consagración episcopal. Por la mañana hubo rosario de la aurora y misa de comunión en la catedral, a la que asistieron todos los asociados de la Acción Católica.

A las once menos cuarto de la mañana llegó a esta capital el ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, acompañado del subsecretario del mismo departamento, señor Gómez Gil; del consejero nacional, conde de Marsal; del subdirector general de Asuntos Eclesiásticos, don Juan Soto de Garigoiiti, y de su secretario particular, señor Jiménez Quiles.

Fueron recibidos por el gobernador civil de la provincia, señor Casanova. En el salón del Trono del palacio arzobispal saludaron al doctor Plá y Deniel. Acudieron también a cumplimentar al primado los miembros de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica y el consiliario general, monseñor Zacarías de Vizcarra, con todas las autoridades y jerarquías provinciales de Toledo y Guadalajara; el alcalde de Barcelona, don Miguel Matéu, y el capellán de la Casa Civil de Su Excelencia el Generalísimo, don José María Guallar.

Misa pontifical

Los canónigos, revestidos con trajes de gala, precedidos del guión del cardenal Mendoza y de los seminaristas, acudieron al palacio arzobispal a las once de la mañana, donde se organizó la comitiva que, precedida por el primado y por el ministro de Justicia, recorrió las calles de Arco de Palacio y plaza del Generalísimo, para entrar por la Puerta Llana en el templo.

Seguidamente, en la capilla mayor, comenzó la misa de pontifical, en la que ofició el excelentísimo señor arzobispo, asistido por dos capitulares. Se utilizó por primera vez el cáliz de oro, plata y marfil, de estilo gótico, que le ha sido regalado por los fieles de la archidiócesis.

El ministro ocupó un sitio al lado de la Epístola, acompañado del subsecretario del departamento y de los penitenciaros de la catedral. El presbiterio estaba ocupado por el Ayuntamiento de Toledo, bajo mazas; autoridades y jerarquías provinciales de Toledo y Guadalajara y los directivos de la Acción Católica, con los guiones y banderas de las asociaciones; centenares de seminaristas y numerosos fieles llenaban el coro central y el cruceiro. La capilla de la catedral cantó la misa de Angelis.

Ocupó la sagrada cátedra el magistral de Toledo, señor Díaz Pardo, quien recordó la labor apostólica desarrollada por el doctor Pla y Deniel en los veinticinco años de su vida episcopal.

Después de la misa, el doctor Pla y Deniel, por concesión especial de Su Santidad, dió la bendición papal a los fieles, que la recibieron de rodillas.

En la Sala Capitular

A continuación en la Sala Capitular tuvo lugar la imposición de la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort, que recientemente fué concedida por el Gobierno al Primado de España. Ocupó la silla prelaical el doctor Plá y Deniel, y tenía a su derecha al ministro de Justicia y a su izquierda al subsecretario del mismo departamento. Asistían también en representación de nuestra ciudad el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el presidente de la Audiencia, el fiscal de la Audiencia, el presidente de la Excm. Diputación, el alcalde del Excmo. Ayuntamiento y el delegado de Hacienda. Los canónigos ocuparon asiento en los escaños laterales, alternando con las autoridades y jerarquías. El arcipreste de la catedral, doctor Marín Blázquez, pronunció breves palabras de agradecimiento para los gobernadores civiles de Toledo y de Guadalajara, haciendo constar la adhesión incondicional y el fervor de sus respectivas provincias hacia el primado. Fué contestado con unas palabras del gobernador civil de Toledo, y otras de nuestra primera autoridad provincial, que transcribimos íntegras:

*Excelencia reverendísima:
Con verdadera satisfacción*

La festividad de Todos los Santos

Con extraordinario fervor se celebró en nuestra capital esta religiosa festividad de tan profunda y emotiva significación. Durante todo el día fué visitadísimo el Cementerio, cuyas tumbas aparecían en su casi totalidad cubiertas con profusión de flores, especialmente la de los Caídos por Dios y por España, que estaba llena de ramos y coronas formando una espesa alfombra, destacando un escudo de la Hermandad de Familiares de Caídos, confeccionado con bellas flores, siendo muchas las personas que oraron ante este sagrado lugar.

El Ayuntamiento y las diversas autoridades y representaciones civiles y militares de esta capital visitaron en diversas horas del día el santo lugar, orando ante las tumbas y mausoleos de sus respectivos allegados. En general fué un día de intensa devoción en que el pueblo cristiano de Guadalajara demostró palpablemente el profundo respeto y veneración hacia sus muertos.

RASGO DE HONRADEZ

En la madrugada del día 30 de octubre último, se presentó en la Comisaría del Cuerpo General de Policía de esta capital don Francisco Moreno Gil, vecino de Valdeconcha (Guadalajara) para denunciar que había extraviado una carpeta conteniendo documentos y tres mil ochocientas cincuenta pesetas en metálico, con las que iba a realizar unos pagos que le habían encomendado unos vecinos del pueblo de referencia; y cuando se estaban llevando a cabo las diligencias pertinentes, se personaron en dicha oficina los vecinos de esta localidad don Isaias Gil Atanzas, don Tomás Santamaría Andrés y don Andrés Alejandro Cadero, haciendo entrega de la carpeta con los documentos y el dinero en metálico reseñado que momentos antes habían hallado en la vía pública, siendo digno de todo elogio el comportamiento de los citados señores.

soy portador del deseo de Guadalajara de sumarse al homenaje que los pueblos de la archidiócesis primada os tributa al cumplirse los 25 años de vuestro episcopado.

De aquella comarca castellana, en donde al amparo de la paz soberana que disfrutamos, gracias a nuestro Glorioso Caudillo y en cumplimiento de sus consignas, se trabaja y lucha cada día, cada minuto por el resurgir moral y material de nuestros pueblos, os traigo la dedicación más fervorosa de nuestra indudable adhesión a la Silla Primada y a vuestra persona.

Y como obsequio más grato a vuestro corazón de Padre os ofrezco el testimonio de la autoridad civil en ese resurgir espiritual patentizado pública y ostensiblemente en las manifestaciones de entusiasmo con que se celebran los Santos Pa-

tronos, hasta en los más modestos lugares, en el cariño con que se recibe al prelado en su visita pastoral, en la instrucción religiosa que reciben nuestros muchachos en el Frente de Juventudes, en los frutos que recoge la Acción Católica, en las vocaciones sacerdotales que allí florecen, en la condolencia por la falta de sacerdotes y la devastación de las iglesias, en el fervor con que se reciben las Santas Misiones y en todas cuantas ocasiones se presentan de hacer una demostración de fe y de religiosidad.

Os ruego, señor arzobispo, aceptéis este sencillo homenaje de un pueblo que cree en Dios, y que quiere ser cada día mejor; que hace votos por la felicidad de Vuestra Excelencia, en los que personalmente participo, suplicándoos os dignéis concedernos vuestra bendición.

(Pasa a la pág. 2.ª)

TRES RUTAS MORTUORIAS

Por Fernando MENDEZ VILLAMIL

La muerte de los genios y de los héroes, va precedida en la historia de un resurgimiento poderoso salido de mano y espada maestra. Hay tres rutas mortuorias que dejaron señaladas tres épocas de gloria para la Historia de España.

En el año 1099, la ciudad de Valencia viste de luto, sus torres llenas de nobles y curiosos esperan los amaneceres de fresca mañana y van viendo como se forma la cabalgata de la muerte, que diera lugar a bellísimos romances que cantaron trovadores y juglares; ronco y monótono tañido de tambores va formando el cortejo; las costas que bañan el mar Mediterráneo se adornan con orla de luto que recibe sal de lágrimas que se vierten por la muerte de un guerrero; Rodrigo Díaz de Vivar el «Cid Campeador», hermoso como un dios mitológico, va montado en su caballo «Babieca», que a tantas batallas le llevara, viste armadura de guerrero y lleva espada al cinto, va escoltado por sus mejores caballeros y seguido de su hueste; doña Jimena, su esposa, le sigue enlutada y llora por el cadáver que, colocado sobre el caballo parece apuesto guerrero. Todavía muerto acomete a los almorávides, los pone en completa derrota y sigue la marcha hacia Castilla.

El cortejo del Cid va atravesando caminos que fueron testigos de su inigualable valor, y mudos contemplan el paso del caballero que con su brazo

fuerte dejó expeditos caminos para que no le faltara espacio al grito de guerra dado por don Pelayo para gloria de la cristiandad y Reconquista de España.

Flota en el aire de Castilla el espíritu del Cid, que dejó cargado de valor y religiosidad las sendas por él recorridas, hasta la última, que sirvió para llevar victorias y ser último itinerario de regreso a la tranquila Castilla que le viera nacer. En San Pedro de Cerdeña quedaron sus restos y sobre el cielo limpio de España su ejemplo de héroe nacional.

La más auténtica expresión de dolor la reflejan inspirados pintores en la cara de la Virgen María, y es comparable solamente tan humano gesto, sobrenaturalizado por tan Excelsa Señora, en rostro de madre mortal que llora al hijo desgraciado o perdido, y pienso que fueron semejantes los rasgos de sufrimiento que se señalaban en la cara de doña Beatriz de Bobadilla, cuando seguía tras las andas que portaban el cadáver de la Reina Isabel la Católica, su amiga de la niñez, confidente de las horas difíciles y participe en los días de alegría de la gran Reina de España; Beatriz de Bobadilla reza y medita, recuerda sus juegos con la Reina junto al llorado infante don Alfonso, y van desfilando ante ella prelados, damas y caballeros que tristes siguen a la mujer más grandiosa que España tuvo.

(Pasa a la pág. 6.)

HOMENAJE AL ARZOBISPO PRIMADO

(Viene de la página 1.)

El presidente de la Junta Técnica de la Acción Católica, don Alberto Martín Artajo, ofreció al primado la cantidad de setenta y ocho mil quinientas noventa y ocho pesetas que han sido recaudadas entre los diocesanos de toda España para entregarlas al arzobispo, con el ruego de que las emplee en fundar becas para los seminaristas pobres. También le ofreció un álbum con las firmas de todos los directivos que han contribuido a la suscripción.

Discurso del ministro de Justicia

A continuación, el señor ministro de Justicia pronunció el siguiente discurso:

«Nos trae hoy a esta Toledo imperial—dijo—la solemnización de una efeméride que no puede pasar inadvertida para ningún buen español, ya que la calidad de español entraña en su prístina pureza la más sublime estirpe de católico. Nuestro primado, el arzobispo doctor Plá y Deniel, llega, con la ayuda de Dios y aureolado por la admiración y el amor de todos sus compatriotas, a esa cima cubierta con los esplendores de la plenitud religiosa, representada por sus veinticinco años de vida episcopal. En el octavo día del mes de junio de 1919, nuestro primado coronaba su vida de capellán ejemplar con la palma del episcopado, suprema investidura sacerdotal, que es como la máxima fulgencia del espíritu de Dios en sus elegidos de esta tierra. Ya entonces, en esa fecha lejana, nimbada por la luminosidad emotiva de todo tiempo pasado, el doctor Plá y Deniel ascendía a los supremos peldaños de la Iglesia, llevando consigo los tesoros de su bondad inagotable, de su ciencia preclara y de su corazón abrasado en hervores de caridad y amor de Dios.

Personalidad del primado

Su existencia compendia el vasto lumínar de esas dos fúlgidas llamadas que tensan su vida cristianísima y le dan el oriente sublime de su propia personalidad; el apostolado social y la propulsión de la cultura católica. El sacerdote ejemplar de aquellos primeros tiempos de apostolado llevaba a los ámbitos de su patria el mensaje celeste de amor y de paz con que Nuestro Señor Jesucristo señalaba la guía áurea de la humana redención. Pero nuestro primado no se limitaba en sus actividades preclaras a la dogmática expositiva, sino a la vigorización práctica, eficaz y viviente de la doctrina divina. En la Ciudad Eterna, cerca del radiante foco de la cúpula de San Pedro, que alcanza a todo el orbe cristiano en su luminoso y eterno mediodía de triunfo, recibió la ordenación sacerdotal, precisamente cuando amanecía este siglo, azotado por todas las tempestades espirituales y materiales, en la lividez mortal de un mundo sumido en la incredulidad y el pecado. Y apenas el Sacramento le confiere toda su alta dignidad y le reviste con sus dones maravillosos, el joven sacerdote postula con obras eficaces por la paz social y la mejor distribución de los bienes de este mundo, contorne a las santas doctrinas de Cristo. Acude a los ámbitos obreros, pulsa su necesidad apremiante, escucha con amorosa dilección el latir de su corazón lacerado por la injusticia, e iluminado por la magna fulgencia de la encíclica «*Rerum novarum*», que es la gloria del gran Pontífice León XIII y compendio de la doctrina social de la Iglesia, llega a hacer florecer en los suburbios barceloneses la rama de la esperanza y el brillo ledentor de la fe.

Con la perspectiva de los años que desde entonces han amasado nuestras vidas, dejando imborrable huella en su paso, podemos contemplar en vuelta entre halos aurales la ejemplar ascensión de nuestro primado, primero, como profesor en el seminario de Barcelona, después, como canónigo por oposición de esta sufragánea, y más tarde, como impulsor de la Acción Católica desde su primera diócesis abulense, donde funda la Casa Social Católica y convive con los más humildes de sus diocesanos, persistiendo en esa norma áurea de su vida, que es acudir al pueblo y sembrar en sus más profundas entrañas la semilla del amor y de la fe.

En 1935 va a ocupar la diócesis de Salamanca, donde lanza la magna iniciativa, bendecida por Dios con el éxito de restaurar la Universidad eclesiástica pontificia, acreditando así el espíritu infatigable del investigador, del varón sapiente, maestro en el decir y en el pensar, que puesta la mirada en Dios comparte su vida entre la oración, el ejercicio de sus altísimas funciones, el estudio y el difícil gobierno de su sede. La victoriosa Cruzada española halló al doctor Plá y Deniel entregado a la tarea recia y difícil de reparar las mutilaciones espirituales que sufría nuestra cultura religiosa por obra de Gobiernos míopes y descastados, como así los calificó nuestro primado, en el magistral discurso que pronunció al inaugurarse la Universidad Pontificia de Salamanca.

Propulsor de la espiritualidad religiosa

«Dios ha querido en su amorosa providencia con España la restauración de nuestra espiritualidad religiosa», ha dicho el preclaro doctor Gomá, ilustre antecesor de nuestro primado. Pues bien: recogiendo en este momento tan elevada frase, diré que Dios ha querido que al frente de esa espiritualidad figure quien como el doctor Plá supo encauzar y dar forma a una iniciativa que, acogida por nuestro Caudillo con su característica munificencia, ha proclamado de nuevo la raíz religiosa de las primeras fuentes de nuestra cultura, y hace converger en la Iglesia española el origen de nuestro florecimiento científico y la expansión del pensamiento hispánico en el mundo, frases también de nuestro primado que reflejan con toda exactitud su pensamiento en el orden cultural de la católica España. Todo esto dentro de una Universidad en la que las Ordenes religiosas Carmelitas, Dominicos, Jesuitas, Franciscanos, Capuchinos, Hijos del Inmaculado Corazón de María, representadas por prestigiosos profesores, enseñan y propagan las sabias normas de Santo Tomás de Aquino, doctor común universal y alma máter de la ciencia sagrada española.

La ciencia eclesiástica

El doctor Plá y Deniel, tan universalmente conocido en la ciencia eclesiástica y cuya capacidad de trabajo es verdaderamente prodigiosa, rige y gobierna desde 1942 la metrópoli de Toledo, sin por ello descuidar ni un instante sus estudios profundos y magistrales de Teología dogmática, ciencia que trata de Dios, de sus atributos y de sus operaciones, iluminada por el divino reverbero de la revelación, y de Teología moral, norma suprema y única guía para vencer las tinieblas que oscurecen el camino redentor de nuestros eternos destinos, tan necesaria para el bien vivir como para el buen morir, en la que el doctor Plá y Deniel llega a alturas inalcanzables, como lo revelan sus pastorales, sus discursos y el sin fin de obras

religiosas que ha llevado a cabo y está realizando con denodado ahínco. ¡Y todo ello, alternándolo con la cura de almas y los difíciles deberes de su misión episcopal!

Nunca podremos olvidar los católicos españoles esa carta pastoral suya, plena de resplandores proféticos, titulada «El triunfo de la ciudad de Dios y la resurrección de España», que vio la luz en 1939. En ella se estudia con inigualable emoción el desencadenamiento apocalíptico, de persecución teófora en España; la renovación de la era gloriosa de nuestros mártires; el Alzamiento nacional, convertido en Cruzada a impulso de la civilización cristiana; la epopeya de la nueva reconquista de España; el triunfo de la ciudad de Dios, y la definitiva resurrección de nuestra Patria. ¡Cuánta profundidad, cuánta nitidez en las ideas, cuánta religiosidad y acendrada fe en los conceptos y cuántas claridades de estilo revela este documento sublime, que brillará entre las más rutilantes pedrerías del pensamiento religioso español!

Adhesión del Caudillo y del Gobierno a la Iglesia

Débil es mi voz y demasiado pobre mi persona para poder enaltecer como lo merece la nobilísima figura de nuestro primado. El Caudillo, interpretando el sentir de todos los católicos españoles, y atendiendo a sus excepcionales méritos personales, le otorgó la cruz meritisima de San Raimundo de Peñafort, el santo canonista español que se alza como figura roquera de nuestra Iglesia en una de las épocas más difíciles de nuestra historia. Y al imponérsela en nombre del Jefe del Estado, confiéndoselo con ello un honor que sobrepasa en mucho a mis méritos, cumplo expresar la adhesión ferviente, absoluta e inquebrantable del Caudillo y de su Gobierno a la Iglesia católica, con todas sus jerarquías, y entre todas ellas a la más alta y sublime, la de Su Santidad el Papa, ante la cual caemos rendidos por el fulgor divino de su apostolado, por la luz inextinguible de su virtud heroica y por su obra de paz, que ornará su pontificado como el signo celeste de una misión providencial plenamente interpretada.»

Imposición de la cruz de San Raimundo

A continuación el señor Anón impuso al arzobispo primado la cruz meritisima de San Raimundo de Peñafort, pronunciando éste unas palabras de agradecimiento para Su Excelencia el Jefe del Estado y hacia su Gobierno. Recordó la coincidencia de haber sido bautizado y consagrado obispo junto al sepulcro de San Raimundo. Evocó la figura de los arzobispos de Toledo, especialmente del cardenal Cisneros y del doctor Gomá. Terminó diciendo: «En este aniversario de mi consagración os pido que me ayudéis con vuestras oraciones para que sepa cumplir como prometí cuando fui consagrado obispo. Hizo constar su devoción íntima por sus fieles de la archidiócesis de Toledo y por la Acción Católica Española.

(Texto de la agencia Citra, tomado del «*Ya*» del pasado martes).

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana núm. 72 de la Cartilla Individual de racionamiento, que comprende los días 6 al 12 de noviembre, ambos inclusive.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada, será para las cartillas inscritas en tiendas y economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se expresa:

ADULTOS

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 72, al precio de 1'05 pesetas por ración.

Judías pintas.—Un cuarto de kilo por persona, contra la tira completa de cupones III de la semana 72, al precio de 0'65 pesetas ración.

Azúcar.—Cien gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 72, al precio de 0'35 pesetas la ración.

INFANTILES

Harina.—Setecientos gramos por persona, al precio de 1'40 pesetas ración. Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte de la tira completa de cupones I de la semana 72.

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 72, al precio de 1'05 pesetas la ración.

Arroz.—Cuarto de kilo por persona, contra tira completa III de la semana 72, al precio de 0'75 pesetas por ración.

Leche condensada.—Tres botes por persona, contra las tiras completas de cupones IV y V, sin separar ambas, de la semana 72, al precio de 10'65 pesetas ración.

Azúcar.—Un cuarto de kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 72, al precio de 0'90 pesetas por ración.

Pan.—Ración de tercera categoría por persona, al precio de 0'35 pesetas ración. Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte del cupón del día que corresponda.

Asimismo, durante la próxima semana 72 de la Cartilla Individual, se racionará, previo corte del cupón número 181 de Varios, dos cartillas de adultos e infantiles, dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj por cartilla, al precio de 1'28 pesetas carbón vegetal, 1'20 pesetas picón y 2'40 pesetas herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado desde el día 6 al 13 de noviembre, ambos inclusive.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el presente mes de noviembre, en la tienda de ultramarinos de D. Mariano Ventosa, calle de Ramón y Cajal núm. 26, y panadería de don Feliciano Peinado, calle de la Mina número, 12.

Guadalajara, 3 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Casas Fernández.

Dr. E. Maestro Dávalos

D.E.I. INSTITUTO RUBIO

OCULISTA

CONSULTA: Martes, de 11 a 1 Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza de San Pedro, número 1 - Guadalajara GRADUACION DE LA VISTA — Consulta en Madrid: Castelló, 42 Aprobado por la Comisión Sanitaria con el n.º 4

Hotel España

Jueves, 9

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CONCIERTOS CON LA ACTUACION DE LA

Orquesta MAILLO

MAGO DEL VIOLIN

Se traspasa un corral

ámpio, con huerto y casa, propio para cerdos, conejos y gallinas, con catorce cochinos, en buenas condiciones. Caso de convenir, se traspasaría con cerdos y gallinas. Razón: casa Víctor, Bardales, 6, (Taberna).

Se vende una casa

con corral y tinado.—Para tratar en Arrabal del Agua, 47. - C. Yela.

PAPELES

de Archivos, oficinas, comercios, imprentas y de casas particulares, se compran en los

Grandes Almacenes de Hierros y Metales de todas clases de M. CARRERA

Doctor Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). Teléfono 162. GUADALAJARA

PRECISO

Delegación en esa venta máquinas escribir, imprescindible pertenecer al gremio, con taller; con informes, dirigirse Iberia. Avenida José Antonio, 64. Madrid.

R. PRADILLO PINTOR

HORNO DE SAN GIL, 8

El mejor aparato de Radio

PHILIPS

«LA LLAVE DEL ETER»

CUATRO ONDAS

EL ESTUCHE SONORO

Representante:

BAZAR DEHESA - Guadalajara

Pida un COCTEL en el

Bar ALCAZAR

MARISCOS del día, en el

Bar ALCAZAR

Maquinaria vinícola y oleícola

Consultad a Marrodan y Rezola, S. L. Ingenieros. — Apartado 2. — Logroño.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
CRONOMETROS-DEPORTIVOS
CALENDARIOS
ENVIAMOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO-FACULTAD DEVOLUCION PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS ELECTRA

Cabeza de jabalí

Chorizo puro. Chicharrón madrileño. Jamón serrano selecto, añejo. Lomo embuchado. Longaniza selecta (muy delgada). Morcilla de carne superior. Son productos «LA CAÑADA», famosos en toda España, curados en plena Sierra y de pureza garantizada.

Vendedor exclusivo para esta capital:

Hijo de ABDON FRAILE Miguel Fluiters, 33 - Tef. 45 - GUADALAJARA

Realice una pequeña compra de estos artículos y verá que son del mayor agrado al paladar más exigente



DIA DE LA FE



La Falange conmemora el aniversario de su fundación

El F. de Juventudes celebra su Día de la Fe



Aquella mañana de octubre de 1933 nos duele en las entrañas por su lejanía. Fue una mañana dominguera, aorriña y de fin de mes. una mañana al parecer intrascendente, en la que nada notable parecía ocurrir.

Para las once estaba anunciado el acto de la Comedia. Acto, que según anunciaban los pasquines callejeros iba a ser "de afirmación Nacional". Los alrededores se encuentran llenos de fuerzas y policías. Hay cacheos hallándose algunas pistolas y porras.

Está llegando la gente, un público etéreo: señores conservadores, amigos del dictador, colegas amigos y muchos jóvenes, especialmente estudiantes.

En los pasillos se suceden las conversaciones. Se hacen pronósticos electorales. Se opina sobre la importancia del acto.

Con la llegada de José Antonio cesan los comentarios. Se dirige al escenario. Hay saludos y anticipadas felicitaciones. Entre el grupo de admiradores y amigos destaca la prócer figura del Fundador. Trae los ojos más claros que nunca y corazón caliente. Se le nota seguro, creyente, esperanzado.

Aparecen en el escenario los oradores. José Antonio se sienta al lado de Martínez Cabeza, que preside. Habla García Valdecasas; después lo hace Ruiz de Alda, paladín de glorioso militar, gesto entero y cordial. Hay muchos aplausos; y mientras dura la ovación, Ruiz de Alda le dice, en un aparte a José Antonio: "Dios, cuanto más fácil es cruzar el Atlántico que hablar en público".

Siguen los aplausos; estos son ya para José Antonio que se pone en pie. Por fin se hace silencio y el Sr. Primo de Rivera va a convertirse en José Antonio, el candidato a pasar a ser Fundador, el hombre ya será el Jefe.

Habla José Antonio. Calor en el verbo, sencillez y elegancia en la acción. Las palabras están caldeando aquel ambiente frío e indiferente. Está ganando uno a uno el corazón y la voluntad de cuantos son capaces de comprenderle. Nuestro orador está entrando por la ancha puerta de la Historia. Habla del señorío, de la Patria, de la Unidad, de la violencia, de la Poesía, del tiempo presentido, de las estrellas...

Fuera, en la calle, Madrid sigue igual, viviendo un día "dominguerío, municipal y espeso". La gente va y viene con indiferencia. Nadie sospecha que un hombre está alzando la bandera capaz de cambiar el rumbo de la Historia. Mientras su voz se hace eterna, un sol perezoso que ha retrasado su salir, rompe las nubes y el cielo recobra su azul, quedando una mañana limpia de otoño, altamente fecunda en obras y en amores.

Ahora, cuando han transcurrido once años desde la feliz amanecida de aquel día, el Frente de Juventudes conmemora su "Día de la Fe", recordando con devoción y creyendo con fanatismo. Nosotros seguimos creyendo, aunque empiecen algunos a dudar, que a nuestros lados se oigan gritos de miedo. ¡Nada de gritos de miedo! ¡Adelante y alerta! ¡Nada ha de importarnos, ni siquiera, volver al comienzo; empezar de nuevo. Partiremos, de las viejas e inolvidables posiciones!...

La Falange conmemoró el domingo, con la austera solemnidad acostumbrada, el aniversario de su fundación y tributó su homenaje a los camaradas que cayeron por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. En todos los actos celebrados hizo presencia el Frente de Juventudes, con la nota bizarra de sus Falanges Juveniles de Franco.

A las once de la mañana y en la Iglesia del Carmen, se celebró la Misa por los Caídos. En ausencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento que se encontraba en Toledo acompañado del Presidente de la Diputación y Alcalde de Guadalajara en el homenaje celebrado en honor del Primado, asistieron el Sub-Jefe Provincial del Movimiento y Vice-Presidente de la Diputación, el Coronel Gobernador Militar de la Plaza, Primer Teniente de Alcalde señor Vega, Fiscal de Tasas, Coronel Director de la Academia de Infantería, Comandante Jefe de los batallones T. I. C. E. y diversas representaciones militares y civiles. En los rancos destinados a las Jerarquías del Movimiento se encontraban los Delegados Provinciales de servicio, camaradas de la Vieja Guardia y todos los mandos del Frente de Juventudes.

Asistieron también una Falange de Militantes del Movimiento, la Sección Femenina, Centurias Masculinas y Femeninas de las Falanges Juveniles de Franco y representaciones de los Centros Escolares con sus Maestros a la cabeza.

El resto de la Iglesia lo llenaron numerosos fieles, entre los que se encontraban familiares de los Caídos de la Falange, ex-combatientes y ex-cautivos. A los lados del Altar se encontraban colocados los guiones provinciales del Frente de Juventudes y de sus Centurias.

A la salida de la Misa y en la plaza del Carmen formaron cuadro la Falange de Militantes del Movimiento y las Centurias del Frente de Juventudes, procediéndose por el Delegado Provincial a la imposición de brazaletes de las F. J. F. a los últimos tres flechas ingresados. Una vez efectuada esta imposición se procedió al paso de Grupos de Flechas a las Centurias de Cadetes, y de éstas a las de Guías, por haber cumplido la edad reglamentaria. Por último se procedió al paso a Falange de los cadetes que han cumplido los 21 años y que se han formado en las F. J. F. Como la mayoría de éstos, por razón de su edad se encuentran actualmente incorporados en el Ejército, únicamente efectuó el paso una Escuadra de la Centuria "Fernando Palomares", a la cual fue leído el juramento por el Sub-Jefe Provincial del Movimiento pronunciando a continuación el Capellán Provincial las palabras de rigor, e incorporándose éstos a las filas de la Falange.

Efectuado el paso, todos los asistentes se dirigieron a la Cruz de los Caídos ante la que daban guardia los Militantes de F. E. T. y dos cadetes, procediéndose a la ofrenda de una corona por una margarita

y una flecha azul, rezándose después por el Capellán la oración a José Antonio y un responso por los Caídos, cantándose a continuación el Cara al Sol.

CONMEMORACION DEL ACTO DE LA COMEDIA

Finalizados los actos anteriores, las Organizaciones del Movimiento llenaron el Teatro Liceo, cuyo escenario se encontraba sobriamente decorado. En primer término se procedió a repartir los diplomas de honor a los Maestros Instructores que se han distinguido durante el pasado curso en las enseñanzas encomendadas al Frente de Juventudes, los cuales recibían junto con el diploma una gratificación de 250 pesetas.

Por el Sub-Jefe Provincial del Movimiento, se procedió al reparto de los títulos de Mandos menores de las Centurias de las F. J. F. a los camaradas que han realizado con aprovechamiento los cursos de capacitación en los Campamentos Nacionales.

Por último todos los asistentes se pusieron en pie y tras las palabras "José Antonio dijo así", el Delegado Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular dió lectura al discurso pronunciado por el Fundador en los días heroicos de la iniciación del Movimiento que fue escuchado con el respeto natural por parte de todos los asistentes.

Terminada la lectura el Gobernador Militar invocó el nombre de José Antonio, que fue contestado con unánime "Presente" cantándose el "Cara al Sol" y pronunciando la citada autoridad los gritos de rigor.

JUSTIFICACION

...Y esto que José Antonio, quería lograr a toda costa, bien por el procedimiento legal o por el camino de la acción violenta, era y sigue siendo la meza de nuestra revolución.

Es el logro de una España sin separatismos, de una España libre de mediocraziones extranjeras, de una España que por su fortaleza se haga sentir en el concierto de las Naciones. Es el logro del Pan y de la Justicia, es el logro de la libertad del hombre y es el logro de la hermandad de los hombres de España, unidos en un mismo afán, en una misma empresa.

Y si bien nosotros no admitimos la violencia como sistema, pues la acción sin el pensamiento es pura barbarie, tan poco caemos en el extremo opuesto de buscar el logro de nuestros fines por medio de la dialéctica amable.

Pero cuando no existe otro medio, cuando se han agotado todos los procedimientos de "convicción amistosa", no cabe mas solución que el empleo del único procedimiento que nos dará resultado: la violencia. Y esto no nos asusta, ni como falangistas, ni como católicos, pues hasta Santo Tomás admitía la violencia "cuando se empleaba contra el tirano".

Y por último, nosotros falangistas, que actuamos dentro de la más ortodoxa doctrina nacionalsindicalista, aquí tenemos el mandato, la doctrina joseantoniana: "Y QUEREMOS, POR ULTIMO, QUE SI ESTO HA DE LOGRARSE EN ALGUN CASO POR LA VIOLENCIA, NO NOS DETENGAMOS ANTE LA VIOLENCIA. PORQUE ¿QUIEN HA DICHO—AL HABLAR DE TODO MENOS LA VIOLENCIA—QUE LA SUPREMA JERARQUIA DE LOS VALORES ESPIRITUALES RESIDA EN LA AMABILIDAD? QUIEN HA DICHO, QUE CUANDO INSULTAN NUESTROS SENTIMIENTOS, ANTES DE REACCIONAR COMO HOMBRES, ESTAMOS OBLIGADOS A SER AMABLES. BIEN ESTA, SI, LA DIALECTICA COMO PRIMER INSTRUMENTO DE COMUNICACION. PERO NO HAY MAS DIALECTICA ADMISIBLE QUE LA DIALECTICA DE LOS PUNOS O DE LAS PISTOLAS, CUANDO SE OFENDE A LA JUSTICIA O A LA PATRIA".

Y ante ese mandato vamos cubriendo etapas en nuestro caminar y los fines que nos marquemos en cada una, justifican los medios violentos que tengamos que emplear.

AYUDA JUVENIL

Becas ALEJANDRO SALAZAR

Reunida la Junta Provincial para la concesión de la Beca «Alejandro Salazar», de la Jefatura Nacional del S. E. U. otorgada por nuestra Excmo. Diputación Provincial, dotada con CUATRO MIL QUINIENTAS pesetas, se ha acordado por unanimidad sea concedida al estudiante de esta provincia Luis Gutiérrez Jodra, que cursa quinto curso de Ciencias Químicas en la Universidad Central, con una nota media de Sobresaliente, quien ha obtenido numerosas Matrículas de Honor.

Becas ENRIQUE SOTOMAYOR

Por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes han sido concedidas dos becas «Enrique Sotomayor» para estudios del Magisterio, dotadas respectivamente con DOS MIL QUINIENTAS pesetas, a los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, Luis Romano Muñoz, de Atienza, y Manuel Castaño Peñalver, de Sigüenza.

Camaradas de las Falanges Juveniles de Franco beneficiados durante el año actual

CANTIDADES ABONADAS

Ayuda al estudio.— 5 de la capital con	1.300 en metálico.
» » 12 de los pueblos con	1.700 id.
» » 2 de la capital con	225 en libros.
Ayuda social.— 10 de la capital con	1.216 en metálico.
» » 51 de los pueblos con	4.196 id.

Esta ayuda ha sido para camaradas que se han encontrado en paro, para sufragar gastos de enfermedad u operaciones quirúrgicas, adquisición de gafas, ropas, etc.

Expedientes aprobados y pendientes de abono

Ayuda al estudio.— 6 de la capital con un total de 750 pesetas para libros, que no se han abonado por estar pendientes de los textos que se fijen.

Ayuda social.— 11 de los pueblos por un total de 847 pesetas para abonar en estos días.

Hay pendientes de solución en la Delegación Nacional varias becas «Enrique de Sotomayor», para estudios sacerdotales.

No se han incluido botas, camisas, pantalones y calcetines de uniforme, facilitados a camaradas necesitados.

Esta ayuda puede solicitarse a través de los Jefes de Centuria o Delegados Locales, mediante el empleo de los impresos oficiales que obran en la Delegación Provincial.

Para Ayuda al Estudio no se admiten solicitudes hasta el comienzo del año próximo, siempre que el solicitante no haya perdido curso y reúna las condiciones precisas.

Premios a los maestros

Con ocasión de celebrarse el "Día de la Fe", tuvo lugar el acto de entrega de los premios anuales concedidos por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, a los señores Maestros instructores elementales, que más labor han desarrollado, durante el pasado curso escolar, sobre nuestras enseñanzas.

Cada uno de los cuatro premios que se concedieron a los camaradas instructores elementales y Maestros de esta Provincia, VALERIANO LOZANO BERMEJO, RICARDO PASCUAL VIEJO, JESUS GUTIERREZ MARTINEZ y EMILIO JARRA ORTEGA, consistía en 250 pesetas en metálico y un artístico diploma de mérito de la Sección Central de Centros de Enseñanza.

Mensualmente y al instructor elemental que mayor puntuación alcance por la labor desarrollada en su escuela, se le propondrá al Excmo. Sr. Gobernador Civil para la concesión del premio que cada mes ha tenido a bien conceder, consistente en 250 pesetas en metálico.

Por su parte, la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, haciendo eco a las buenas impresiones que referente a los instructores elementales, tiene de esta Delegación Provincial, ha concedido otros tres premios mensuales de 250 pesetas.

El Frente de Juventudes no olvida a quien sabe trabajar por bien de España y la Falange.

La Sección Provincial de Centros de Enseñanza, resolverá con la atención que merece, no solamente los casos que le consulten sus instructores elementales, sino de todos los señores Maestros en general, tanto de asuntos que a nosotros nos compete, como los profesionales, en la inteligencia de que se hará todo lo posible por complacer sus peticiones y consultas.

Actividades sanitarias desarrolladas durante el año actual

Reconocimiento y fichas médicas completas de camaradas vistos por primera vez, 395.

Camaradas con fichas médicas que han sido nuevamente reconocidos, 683.

Reconocimientos radioscópicos, 1079.

Vacunaciones, 314 en la capital.

Tratamientos con inyectables, alcio y balsámicos a flechas en mala situación económica, 101.

Curas efectuadas, 61.

Ingresados en el Hospital, 4.

Vacuna remitida a las Delegaciones Locales: T. A. B. 2560 dosis. Antivariólica, 2000 dosis.

No se incluyen las curas y reconocimientos efectuados en los campamentos o por los médicos en los medios rurales.

Enfermos nerviosos

SANATORIO - CLINICA NEUROPSIQUIATRICA DE CIUDAD LINEAL.—Curas de reposo. Cinco pabellones.—Parques independientes.—Dr. Pereira.—Arturo Sorio, 400.—CIUDAD LINEAL (Madrid). Teléfono 51649.—Consultas: Claudio Coello, 62. Teléf. 67403. (C. S. núm. 5942).

DR. JOSE MARTIALAY
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: DE 12 a 2
San Juan de Dios, 2. 3.º :: Teléfono 341
Censura Sanitaria núm. 16.

Se vende hermosa CASA
céntrica, patios, solares, muy barata. Razón: Tte. Figueroa, 20. Guadalajara.

Para el Maestro

CURSO DE 1944-45

Al comenzar el Curso de 1944-45, nuevamente me pongo en comunicación con ustedes, por mediación de NUEVA ALCARRIA, a fin de que no puedan alegar ignorancia en lo que al cumplimiento de nuestras Enseñanzas, (en su escuela), se refiere, dando cumplimiento a la orden del Ministerio de Educación Nacional de 16 de octubre de 1941 (B. O. núm. 18) en la que se determina, que en todos los Centros Docentes de 1.ª y 2.ª enseñanza, oficial y privada, quedarán establecidas las disciplinas de educación política, física y premilitar, del Frente de Juventudes.

El tiempo que procurará usted dedicarse a ellas será de una hora diaria para nuestras disciplinas.

Al final de la clase se cantará siempre el Himno del Frente de Juventudes "PRIETAS LAS FILAS", pudiéndose también hacerlo al final de la clase de la mañana.

Antes de empezar la clase se izarán banderas en el edificio escolar, estando los alumnos correctamente formados. Si el estado del tiempo no permitiese hacerlo de la manera indicada, se hará en el local-escuela.

Al izar y arriar banderas, se can-

tará el himno "CARA AL SOL", rezándose en el acto de la tarde la Oración del Frente de Juventudes, con un Padrenuestro por los Caídos, dando el señor Maestro, al final la voz de "CAIDOS POR DIOS, ESPANA Y SU REVOLUCION NACIONAL-SINDICALISTA", que será contestada por todos los escolares con el grito de "PRESENTES".

En el centro escolar de su digna dirección, se colocará en lugar de honor el Crucifijo y los retratos del Caudillo y de José Antonio.

Los detalles para la ejecución de las clases, se publicarán mensualmente en la Revista "Mandos", pudiendo suscribirse a ella, dirigiéndose al Departamento de Cultura de esta Delegación Provincial.

Mensualmente y entre los días 25 al 30 deberán ustedes enviar a esta Sección Provincial del Frente de Juventudes, relación numérica de niños que asisten a su escuela, así como altas y bajas que haya habido durante el mes.

Durante el presente curso se van a incrementar las visitas de información, cuyo informe será remitido a la Delegación Nacional del Frente de Juventudes y de aquí al Ministerio de Educación Nacional.

Concesión de premios mensuales

En otro lugar de este número indicamos el acto de entrega de los premios anuales que la Delegación Nacional del Frente de Juventudes ha tenido a bien conceder a los Instructores Elementales que mayor labor han desarrollado en su escuela sobre nuestras enseñanzas durante el curso pasado.

Mensualmente el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, concede un premio de 250 pesetas al Instructor Elemental o Maestro que demuestre su entusiasmo por el Frente de Juventudes, tanto en la escuela que dirige, como en el pueblo en general, formando unidades de Falanges Juveniles de Franco, que a la postre han de ser las que marquen la pauta a seguir para el engrandecimiento de nuestra España y la Falange.

Así pues, se propone para el premio correspondiente al mes de octubre, al maestro nacional e Instructor Elemental del Frente de Juventudes con ejercicio en la localidad de Tórtola de Henares, camarada Manuel Carro Carro.

Igualmente y por la labor desarrollada, tanto en la escuela como en el pueblo donde ejercen sus destinos y haber asistido a nuestros campamentos por voluntad propia demostrando espíritu de servicio e interés por nuestra obra, se propone también para los premios mensuales que la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, concede a esta Provincial, a los señores Maestros nacionales e Instructores Elementales, camaradas Telesforo Utrilla Recuero y Constantino Marco Campos, con ejercicio en las localidades de Gárgoles de Abajo y Anchueta del Campo, respectivamente.

Esta Delegación Provincial, Sección de Centros de Enseñanza, se complace en hacer público esta concesión, que tanto dice en beneficio de los favorecidos invitando a los demás señores maestros e instructores Elementales a colaborar en todo lo que redunde en beneficio de nuestro Frente de Juventudes, trabajando cada uno en su localidad por la formación de las Falanges Juveniles de Franco, para lo que esta Sección está dispuesta en todo momento a resolver las consultas que se le hagan.

A los señores maestros futuros instructores elementales del F. de J. y a los que no lo son

Vosotros, los futuros instructores, sois el nuevo personal entre las instituciones educativas y la obra predilecta del Régimen. Disponéis para vuestra labor de un instrumento de definitivo acierto: las "Unidades Escolares".

Tenéis en vuestras manos a la generación que ha de explotar la ruptura del frente anti-español que los combatientes iniciaron y que exentado de taras políticas, ha de consumir la obra renovadora que otra generación, con el lastre de las ideas caducas y de los viejos modos, sólo puede llevar a términos de insuficiente intento. No hace muchos días, hemos podido apreciar, con qué entusiasmo y ardor vibraban, a conjuero de la Nueva España y al unisono con el sentir y la voz de sus directores, varios superiores vuestros, solucionando vuestros problemas y... con qué acierto. Diariamente, en la Sección Provincial de nuestro Frente de Juventudes, vemos en ánimo de incorporación devota y celosa al Estado nuevo, a otros grupos de educadores, anhelosos de estrechar los vínculos que unen a sus escuelas con el régimen que España ha logrado, a costa del sacrificio cruento de su porción más escogida. Os acompaña en el intento el aliento de la Patria. Dios haga que todo ello redunde en bien de su unidad, de su libertad y de su grandeza. IARRIBA ESPAÑAL.

Academia de Cultura

Como en años anteriores esta Delegación Provincial en fecha 15 del actual, dará apertura a su Academia de Cultura en la que las clases, tanto de Ciencias, como de Letras, estarán a cargo de competentes profesores.

Pueden asistir a las mismas los afiliados a las Falanges Juveniles de Franco que hayan cumplido los catorce años y todos los encuadrados en las Secciones de trabajo y Rurales.

La inscripción puede hacerse durante las horas de oficina en el Departamento de Cultura de esta Delegación Provincial.

EDUCACION FISICA Y PREMILITAR EN EL FRENTE DE JUVENTUDES

Queremos dar a conocer aquí a los lectores de NUEVA ALCARRIA el desarrollo de la Educación Física en una de sus ramas: los deportes.

Esta Delegación Provincial, por medio de su Servicio de Educación Física, ha llevado a cabo en el presente año una serie de actividades deportivas que han dado unos frutos de éxito elevados en un ochenta por ciento a los conseguidos en el año anterior. Estas actividades, que mejor podemos denominar competiciones, se han desarrollado en el ámbito inter-provincial y nacional, sujetas al programa deportivo marcado por la Asejería Nacional de Educación Física. En ellas, donde se han enfrentado en lucha noble de hermandad y camaradería los mejores equipos seleccionados por cada Provincial, hemos podido apreciar la capacidad técnico-deportiva de cada uno de estos equipos, mejorados con la veteranía de tres años de campeonatos, que les ha dado una solidez en filas, siendo por tanto serios contrincantes y no fáciles de vencer; aquí ha sido donde hemos apreciado la mejora técnica y ampliación de conocimientos que han demostrado nuestros equipos juveniles a lo largo de estos campeonatos.

Desde enero que se celebró el campeonato de sector de ajedrez, hasta septiembre que se celebró el campeonato nacional de tiro, en todos estos meses de por medio nuestros equipos, a veces con un campeonato en marcha, otras en espera de celebrarle, no han tenido un momento de descanso y han consagrado todas aquellas horas que sus estudios o su trabajo les dejaba libres para prepararse, entrenarse y recibir con entusiasmo las lecciones de Educación Física que del Frente de Juventudes recibían.

Todo esto nos ha dado la gran satisfacción de colocarnos deportivamente a la altura de las grandes capitales españolas.

Punto aparte, también daremos a conocer el resultado de la competición de Educación Premilitar para el Trofeo del Caudillo.

En Toledo se celebró uno de los ocho campeonatos de sector, en el que participaron siete Provinciales, incluida Guadalajara; este campeonato que se celebraba por escuadras en equipos, o sea una de observación e información, una de banderas, una de teléfonos y otra de bioscas (lucos), las cuatro escuadras de esta Delegación Provincial quedaron clasificadas en primer lugar, puesto que les permitía participar en el campeonato nacional que tuvo lugar en Madrid los días del 28 de septiembre al 1 de octubre, donde después de un error involuntario dejaron escapar el primer puesto, que se le adjudicaron a Valladolid, clasificando a nuestro equipo en segundo lugar (subcampeones de España). Habiéndose celebrado además cuatro campeonatos provinciales, donde han tomado parte equipos de las Locales de esta provincia.

Y aquí, a grandes rasgos, queda resumida lo que fué la campaña física-premilitar 1944 del Frente de Juventudes de Guadalajara, donde podrán apreciar los incredulos a nuestra obra que no se malgasta el tiempo, que los muchachos uniformados que ven formar a menudo con pantalón corto, igual se lo ponen para desfilarse para batirse en una prueba deportiva con los mejores atletas españoles, que no son el niño raquíptico propenso a los cartaros que con tanto mimo cui-

(Pasa a la pág. 5.)



Sección de Rurales

GRANJAS - ESCUELAS

En virtud del acuerdo tomado el día de la clausura del II Consejo Nacional del Frente de Juventudes, el Delegado Nacional creó la Sección de Rurales.

Y nació esta Sección nueva del Frente de Juventudes, porque España es una nación cuya riqueza principal radica en el campo, y el Frente de Juventudes no puede permanecer indiferente ante la situación de millares de jóvenes, que desde su más temprana edad, trabajan en el campo, sin que lleguen a ellos la formación encomendada por la Ley a nuestro Frente de Juventudes.

Las Sección Rural tiene como misión encuadrar a la juventud agrícola y ganadera y hacer llegar a ella la doctrina y el estilo nacional-sindicalista, y no sólo limitarse a este aspecto doctrinal, sino que también abarca su misión las enseñanzas técnicas de mejora y perfeccionamiento en la formación profesional, de quienes con su trabajo han de cooperar de un modo decisivo en el resurgir económico de nuestra Patria.

En el plan previsto de enseñanza rural, y que en breve será realidad oficial, plasmado en la Ley, sobre capacitación rural, se establece la obligatoriedad de permanecer por lo menos, durante un año, en una granja-escuela a todo futuro campesino.

Esta preparación tendrá lugar a la terminación del período escolar, y sin esta elemental formación de un año de internado en granjas-escuelas, no se adquirirá la documentación necesaria para trabajar como agricultor. La selección de los asistentes a estas granjas-escuelas permitirá la continuación en

BALONCESTO FEMENINO

Mañana domingo día 5, se celebrará el primer partido de Baloncesto del Campeonato de Federación, entre los equipos locales de esta Sección Femenina y el de la Obra de Educación y Descanso.

En domingos sucesivos nuestro equipo irá conteniendo con los demás participantes, según el calendario fijado por la Federación.

Sección Femenina del Frente de Juventudes

Durante el año político 1943-1944 la Sección Femenina del Frente de Juventudes ha desarrollado, con sus Falanges Juveniles de Franco, las siguientes actividades:

Todos los sábados del año han asistido a las «Tardes de Enseñanza», actividad primordial de las Falanges Juveniles.

Así como han conmemorado asistiendo a los actos organizados por la Delegación Provincial los días señalados, celebrando de una manera especial el «Día del Dolor», desplazándose una Flecha y una Flecha Azul a El Escorial a ofrendar en la tumba de José Antonio un ramo de flores en nombre de todas las Falanges Juveniles de Franco de la provincia.

El «Día de la Madre», en el que todas las Falanges Juveniles de Franco hicieron a sus madres el obsequio que, con anticipación, habían preparado a sus madres en la Casa de Flechas. El grupo provincial de teatro puso en escena el romance titulado el «Caballo del Rey Sancho», y el coro interpretó varias canciones regionales.

El «Día de la Juventud», en el que se inauguró una exposición de trabajos y labores confeccionado en las escuelas de la capital y provincia y en el Taller de Aprendices.

Este mismo día se hizo en el teatro un festival, que consistió en la interpretación de cantos y bailes regionales por los distintos grupos provinciales.

Todas estas fiestas se han celebrado también en las locales.

Durante el verano han asistido a los diferentes turnos de Campamentos y Estación Preventorial 120 Flechas de la capital y provincia; correspondió a esta provincia el Campamento de «Uxama», en Salduero (Soria), y la Estación Preventorial de «Benicasín», Castellón de la Plana.

En Educación Física, las Falanges Juveniles han tomado parte en el Campeonato Nacional de Gimnasia Educativa que se celebró en Valencia en el mes de febrero, consiguiendo una puntuación muy favorable; al Campeonato Provincial de Baloncesto, celebrándose la final con los equipos de Guadalajara y Sigüenza, ganando el primero.

Durante todo el año han funcionado en la Casa de Flechas los cursos de Enseñanzas Especiales, con clases de Cultura General, Dibujo, Costura y Música, a todas ellas han asistido las Flechas que voluntariamente se matricularon.

En el mes de marzo se celebró en Zaragoza una Competición Nacional de Coros y Bailes, asistiendo los grupos provinciales respectivos, habiendo quedado Guadalajara en segundo lugar.

Como final del año se celebró el «Día de Santa Teresa», el paso de Flechas Azules a Sección Femenina, no solamente en la capital, sino en todas las Locales de la provincia.

esta formación de quienes sirvan y lo deseen, haciéndose obrero especializado, capataz, e incluso facilitándose el acceso a las escuelas de Peritos Agrícolas e Ingenieros Agrónomos. El régimen en estas granjas-escuelas, será de internado, sometidos totalmente a la disciplina del Frente de Juventudes, recibiendo al mismo tiempo que la formación profesional, la necesaria preparación física, política, religiosa, premilitar, etc. etc.

Esta preparación requiere la existencia de una extensa red de granjas-escuelas comarcales de la que de momento se carece y esta aspiración nuestra de hacer realidad las granjas-escuelas, es también la ardiente aspiración de nuestro Excelentísimo Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento. Y así como nosotros nos damos cuenta del inmenso valor y beneficios que reportaría el contar con un número suficiente de granjas-escuelas en la provincia, es preciso que también lo lleguen a comprender así, y que por lo tanto nos aporten su ayuda, de una manera espontánea y entusiasta, tanto en el aspecto económico, como en el de alimento, estímulo y comprensión, todos los Organismos y entidades oficiales del Estado, así como también todas las Entidades y Empresas particulares.

Es preciso que todos lleguen a penetrarse bien de la trascendencia tan enorme que para el futuro agrícola y ganadero de Guadalajara, reportaría la granja-escuela, y no dudamos que, entonces, no nos regatearían su aportación.

Y como final hemos de señalar que en las granjas-escuelas, no solamente se formarán los futuros obreros agrícolas, sino también habrán de dedicar sus actitudes a la agricultura, bien como propietarios, administradores etc., así como las Jerarquías del Movimiento, y sobre todo sindicales, y de la Sección Rural del Frente de Juventudes, cuya acción haya de desarrollarse sobre el ambiente rural.

La consigna de la Sección de Rurales es la de «ELEVAR A TODO TRANCE EL NIVEL DE LA VIDA DEL CAMPO».

Sección Administrativa de Enseñanza Primaria de Guadalajara

RELACION DE MAESTROS Y MAESTRAS que han solicitado el tomar parte en las oposiciones a **INGRESO** en el Magisterio, convocadas por O. M. de 20 de marzo último, con expresión del grupo a que pertenecen, por orden de méritos, de conformidad con lo establecido por ley de 25 de agosto de 1939.

Tanto los comprendidos en la relación de admitidos como los que figuren excluidos podrán elevar la oportuna reclamación a la Dirección General de Enseñanza Primaria por conducto de esta Sección, en el caso de que se consideren perjudicados, en el plazo máximo de 48 horas a partir de esta fecha, debiendo justificar cumplidamente el fundamento de su derecho.

ADMITIDOS

Grupo A.—Mutilados:

Ninguno.

Grupo B.—Oficiales provisionales:

D. Francisco Valero León.

Grupo C.—Ex-Combatientes:

1, Don Celedonio Díaz Blas; 2, Nicomedes Gerardo Heredia Mayo; 3, Eugenio Zorrilla Castresana; 4, Luis Algar Soro; 5, Cirilo Remiro Catalán; 6, José Velasco Bermejo; 7, Emilio García Sebastián; 8, Angel Cascajero Sánchez; 9, Antonio Arribas García; 10, Teófilo Guerrero Villalba; 11, Manuel Fernández Berna; 12, Ursicino López Guajardo; 13, Isidro del Blanco Rodríguez; 14, Ezequiel Fernández González; 15, Higinio Busons López; 16, Bernardo Juan José Sánchez Blanco.

Grupo D.—Ex-Cautivos:

1, Don Francisco Molina Clerede; 2, Román José María Abascal Martínez; 3, Angel Corral Gómez.

Grupo E.—Huérfanos de Caídos:

Ninguno.

Grupo F.—Oposición libre:

1, Don Agapito Pedro Castellot Vallejo; 2, Avelino Golbamo Valladares; 3, Manuel Gregorio Ranz Rivas; 4, Basilio Castillo Gálvez; 5, Benito Carreras Cervigón; 6, José Martínez Calle; 7, Feliciano Garrido Cortezón; 8, Simón Garrido Cortezón; 9, Manuel Arranz Asensio; 10, Joaquín Villalta Culebras; 11, Santiago Mora Martínez; 12, Raimundo Pérez y Pérez; 13, José María Amo Merino; 14, Justino José González Alvarez; 15, Gabriel Colmenero Pérez; 16, Félix Serrano Escalada; 17, Mariano Lorenzo Santos Peinado; 18, Florentino Aguilar San Martín; 19, Dimas Pablo Sánchez Plaza; 20, Gregorio López Hombrados; 21, Constantino Julián Vindel Hermosilla; 22, Cesáreo Herranz Moreno; 23, José del Olmo González; 24, Francisco Rianza Ortega; 25, Joaquín García Carrasco; 26, José Cascajero Sánchez; 27, Juan López Rubio; 28, Victoriano Escolano Morales; 29, Cecilio San Martín Aguilar; 30, Feliciano Ponce Roperio; 31, Joaquín Sánchez Solana; 32, Andrés de Acuña Morales; 33, Rogelio Díez Mencia; 34, Joaquín López Verde; 35, Guillermo Valle Dunn; 36, Samuel Angel Herranz Blaojos; 37, Luis Besga Gutiérrez; 38, Gonzalo Ricardo Escolano López-Montenegro; 39, Mariano Juan López Guajardo; 40, Juan Ureta García; 41, Juan José Esteban Pascual; 42, Santos López Cuadrado; 43, Diego Pérez Lerena; 44, Belisario Gonzalo Delgado Corral; 45, Gregorio Gordo Moreno; 46, José Valero León; 47, Urbano Mangas Olmos; 48, Luis Monje Ciruelo; 49, Sotero Fraile Embid; 50, Francisco Agustín Bau Gilaberte; 51, Vicente Rodríguez Ballesteros; 52, Jesús Agreda Galán; 53, Florentino Remartínez Gil; 54, Manuel López Ramiro; 55, Luis Díaz Guardón; 56, Ignacio Dulce Martín; 57, Aurelio Sánchez de las Heras. Recibo de pagos de derechos de oposición.

Opositores que se hallan pendientes de reintegro en su documentación.

1, Don Teodoro Robledo Bris, póliza de 3 pesetas para certificado adhesión G. M.; 2, Guillermo Manuel Caravantes Muelas, póliza de 3 pesetas para certificado antituberculoso; 3, Francisco Pereda, póliza de 3 pesetas para certificado antituberculoso; 4, Gregorio Atien-

za Martínez, póliza de 3 pesetas para certificado antituberculoso; 5, Andrés Corral García, póliza de 3 pesetas para certificado antituberculoso; 6, Leandro Bartolomé Romera, póliza para certificado antituberculoso.

Opositores que se hallan pendientes de completar documentación.

Grupo C.—Ex-Combatientes:

Don Emilio Navarro Plaza, justificante de tener aprobada Religión, certificado antituberculoso, ídem de adhesión al G. M. y cuatro pólizas de 1'50 pesetas.

Oposición libre:

Don Mariano Atienza Martínez, hoja de servicios y póliza de 1'50 pesetas.

ADMITIDAS

Grupo A.—Ex-Combatientes:

1, Doña Carmen Azparrén Ordariz; 2, Rosario Sierra Rubio; 3, Carmen T. Martínez Vázquez; 4, Ursicina Hernández Ramiro; 5, Teresa Salinas Vélez; 6, Isabel Beunza Lasset; 7, Victoriana Vigil Cabra; 8, Felisa Martínez López; 9, Teresa E. Bustó Rubio; 10, Amada Díez Martínez.

Grupo B.—Ex-Cautivas:

1, Doña Pilar García Estremiana.

Grupo C.—Huérfanos de caídos:

1, Doña Modesta Gómez Gordo.

Grupo E.—Oposición libre:

1, Doña Alberta Martínez García; 2, Mercedes Paredes Ortega; 3, María Luisa Matilde Fernández Hidalgo; 4, Inocencia Hombrados López; 5, Inés López Cámara; 6, María de los Dolores Caños Moriana; 7, Alejandra García Martínez; 8, Antonia Gil Cuéllar; 9, Carmen Cantero Gómez; 10, Angela Serrano Escalada; 11, Aurea Ortega Ayuso; 12, Valentina Tejedor Sebastián; 13, Julia Gordo Esteban; 14, Mauricia Vera Torres; 15, María del Carmen Martínez Fierros; 16, Aurora Martínez Sicilia; 17, Matilde Hernández Galán; 18, Eulogia Molina Estrada; 19, Dorotea Rojo de Diego; 20, Carmen Antelo Cotayna; 21, Encarnación de la Hoz Bellés; 22, María Purificación Gallego Gómez; 23, Carmen López de María Vallcorba; 24, María de la Esperanza Gallego Gómez; 25, Emilia Marco Marco; 26, María de los Milagros Ruiz Fernández; 27, Pía Sánchez de la Fuente; 28, María Luisa Gutiérrez García; 29, Francisca Oscoz Recondo; 30, María de la Cabeza Marco Mateo; 31, María de los Remedios Medina Elvira; 32, Inés Benito Hernández; 33, Atanasia Andrés Gómez; 34, María del Carmen Ayerra Aured; 35, María Asunción García Quéle; 36, Inés Pérez Sánchez; 37, Concepción Ortega Pérez; 38, Concepción Lozano de la Fuente; 39, Eloisa Francés Vallcorba; 40, Aurora Tejada García; 41, Inés Lucas Gómez; 42, María de la Encarnación Antón Escamilla; 43, Isabel Gallego Viñuelas; 44, Francisca Pérez Juberías; 45, María Justel Anós; 46, Isidora Díaz Alcojor; 47, Adela Pérez Calleja; 48, Concepción Castillo Zúñiga; 49, Ana María Ruiz de Adana Torres; 50, Angeles González Sendín; 51, Isidora Sabio Ruiz; 52, Pilar Rodríguez de Velasco y Navarro; 53, Alfonsa Irene Prada Bécares; 54, Ester Lafuente y Rubio.

Opositoras que se hallan pendientes de reintegro en su documentación.

Oposición libre:

1, Doña Ascensión Piers Cid; póliza 3 pesetas para certificado antitu-

SECCION RELIGIOSA CULTO Y LITURGIA

Misal para la semana.—Día 5. Dominica XXIII después de Pentecostés. Verde. Sem. Misa pr.; 2.ª oración de la octava de Todos los Santos; Cr.; Pref. de la Trinidad.

Capilla del Cementerio

Continúa la novena de ánimas a las tres y media de la tarde, y una vez terminada ésta se continuará durante todo el mes de noviembre rezando el rosario de ánimas y el ejercicio de dicho mes.

ACCION CATOLICA

Parroquia de Santiago

Asociación de los Hombres.—El próximo miércoles, día 8, a las ocho de la tarde se celebrará el primer Círculo de estudios correspondiente a este mes, actuando de ponente el señor don Nicolás Lobera. Se ruega la asistencia puntual a los afiliados.

Clases nocturnas para obreros y empleados

Los jóvenes de Acción Católica de la parroquia de Santiago han abierto de nuevo este año la matrícula gratuita para las clases nocturnas para obreros y empleados (analfabetos y cultura general.)

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del citado Centro parroquial hoy sábado, de ocho a nueve de la noche, y mañana domingo, de cuatro a seis de la tarde.

Las clases darán comienzo el próximo lunes, día 6, a las ocho de la noche.

berculoso. 2, María Lucía Zurita Díaz; póliza 3 pesetas para certificado antituberculoso. 3, Esperanza Amelia Pastor Jiménez; póliza 3 pesetas para certificado de adhesión. 4, Elvira Mayoral Fuentes; póliza 3 pesetas para certificado antituberculoso. 5, Lucía Blasco Grajales; póliza de 3 pesetas para certificado antituberculoso. 6, Josefina Blasco Grajales; póliza 3 pesetas para certificado antituberculoso.

Opositoras que se hallan pendientes de completar documentación.

Oposición libre:

1, Doña Julia Pérez Calleja, hoja de servicios o partida de nacimiento, certificado de antecedentes penales y certificado adhesión G. M. 2, Josefa Callado Alite, certificado antituberculoso. 3, Obdulia Sánchez Huelva, certificado antituberculoso y póliza de 3 pesetas.

Excluida:

Doña Cleómenes Trapero Ballesteros.

Guadalajara, 2 de noviembre de 1944.—El jefe de la Sección, Jacinto Fernández.

EDUCACION FISICA Y PREMILITAR EN EL FRENTE DE JUVENTUDES

(Viene de la pág. 4.ª)

dan los padres, sino el joven fuerte, alegre y emprendedor de las mayores empresas, tanto para el deporte como para la Patria.

Estas son las tareas que el Frente de Juventudes quiere para sus camaradas: Educación Física, Educación Política y Premilitar, Cultura y Arte y otras tantas, que todas ellas unidas entre sí, nos dan una educación general para todos aquellos jóvenes que hoy engrosan nuestras centurias y nuestras secciones, para crear con ello una juventud fuerte y decidida, capaz de resolver los santos intereses de la Patria. Esto, en sí, es una parte del trabajo diario del Frente de Juventudes, obra predilecta de nuestro Caudillo Franco.

El proyecto del próximo año será más extenso que las actividades desarrolladas en el actual, puesto que ha de celebrarse por primera vez en esta capital el Primer Trofeo del excelentísimo señor gobernador civil, consistente en una competición, comprendidos los ejercicios de Educación Física y Premilitar, Educación Política, Cultura y Arte, resumidos en una sola puntuación que dará al final de año un vencedor, el cual se adjudicará dicho trofeo. En esta competición tomarán parte, además de los equipos de la capital, equipos de las Locales de esta provincia, como Sigüenza, Molina de Aragón, Yunquera de Henares, etc.

Para obtener puntuación en este Trofeo, habrá de intervenir cada Delegación Local en varias pruebas de las cuatro ramas indicadas, lo que quiere decir que en vez de celebrar esta Delegación Provincial cuatro campeonatos provinciales como en este año, en el venidero, y por este sistema, serán muchos más, consiguiendo con esto dar a la Provincial, deportivamente, el nivel que posee la capital.

En el proyecto está celebrar varios encuentros con distintas capitales de España en el orden fuera de campeonato, así como también asistir a las pruebas marcadas por la Delegación Nacional para el Trofeo del Caudillo.

Se organizarán torneos locales como el de balompié para centros escolares, que ya está en marcha.

CLASES DE SOLFEO Y PIANO

con preparación para el Real Conservatorio de Música de Madrid. Dr. Mayoral, 6, pral.

NOTICIAS

Boda.

En la parroquia de la Concepción, de Madrid, se celebró el día 31 de octubre el enlace matrimonial de nuestro amigo el joven doctor don Ramiro G. Carrasco con la angelical señorita María Luz Rodríguez G. Pumariega, de distinguida familia asturiana.

Bendijo la sagrada unión el párroco de Santiago, de Guadalajara, don Teodoro del Alamo, y fueron padrinos los hermanos de los contrayentes, señora viuda de Alvarez Villamil y el doctor don Domingo G. Carrasco. Por parte de la novia firmaron como testigos el doctor Vallejo Nájera, señor Muros Saldá y don Carlos Menjon. Y por parte del novio, el Alcalde de Guadalajara, don Enrique Fluiters, procurador en Cortes; el comandante de Ingenieros don Lorenzo G. Cabezón y el Registrador de la Propiedad e inspector central de Prisiones don Luis Martín de Pereda.

La numerosa concurrencia, entre la que figuraban destacadas personalidades de nuestra capital, la colonia veraniega de Yunquera y los tíos del contrayente, don Florentino y doña Josefa, de Mohernando, fué espléndidamente obsequiada en un lujoso restaurante. La feliz pareja salió en viaje de novios para Andalucía y norte de Africa. Les deseamos una feliz luna de miel y para muchos años.

Traslado de restos.

El pasado jueves, día 2, tuvo lugar la conducción de los restos fúnebres, desde la Puerta de Bejanque al Cementerio, del que fué querido amigo nuestro don Antonio Luna Palomares.


El trágico accidente de automóvil que le causó la muerte, así como las dotes de simpatía, laboriosidad y trabajo que le caracterizaban, dieron lugar a que el entierro constituyese una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte elementos de todas las clases sociales de nuestra ciudad.

NUEVA ALCARRIA testimonia su dolor y sentimiento a su desconsolada esposa e hijos y a su padre, nuestro estimado amigo don Andrés Luna, les deseamos la máxima resignación cristiana para sobrellevar la muerte de su querido y único hijo.

Funeral.

Pasado mañana, lunes, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Nicolás el Real un funeral por doña Juana Coloma, viuda de Espinel, recientemente fallecida en nuestra capital.

Al comunicar a nuestros lectores esta noticia, enviamos nuestro más sentido pésame a los familiares y allegados de la difunta.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José Antonio Cubillo Soto

Falleció víctima de accidente el día 7 de Noviembre de 1942

CON LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan una oración por su alma.

El funeral que el día 7 se celebre en la parroquia de Santiago a las diez de la mañana y la misa en el altar de Santa Rita, a las ocho y media, así como la misa de diez en el altar de la Soledad de la parroquia de San Nicolás, la vela del Santísimo en las Religiosas Franciscas del día 8 y las misas en la iglesia de Calatravas, de Madrid, el día 11, serán aplicados por su eterno descanso.

PAN Y CATECISMO

En el VIII aniversario de la fundación de Auxilio Social

Pan y Catecismo, alimento para el cuerpo y para el espíritu, que si el cuerpo necesita nutrirse para subsistir y desarrollarse, nuestra alma precisa del conocimiento de las verdades eternas, de los dogmas de la fe católica para alcanzar la vida eterna.

Atento nuestro Caudillo a que las necesidades de los que nada tienen fuesen satisfechas, creó la gran obra de «Auxilio Social» para que el alimento no faltase a las clases menesterosas, y nacieron los Comedores Infantiles y las Cocinas de Hermandad, y en lucha denodada contra la mortalidad de los pequeñuelos, abrieron sus puertas los centros de alimentación infantil, en los que no sólo se les provee de la leche para los biberones, sino que también se vigila su crecimiento y desarrollo, y se les atiende en sus enfermedades con medicamentos e inyecciones y con todo lo necesario para hacer ciudadanos sanos y fuertes.

No era aún esto bastante, y en los Centros de Maternología se atiende al ser desde el momento de su concepción, vigilando el estado de gestación de la madre y proporcionándole alimento y medicación adecuados. Y como con broche de oro, cierran el ciclo los Hogares de «Auxilio Social», en donde se recoge a los niños, y en ellos encuentran satisfechas sus necesidades, y allí se les educa y se les forma moral, política, religiosa y profesionalmente, y de ellos salen ciudadanos útiles, a sí mismos y a la Patria.

Pero no se descuida por esto la formación de los niños que no están recogidos en los Hogares, y para cubrir esta necesidad existe la Asesoría Nacional y las Provinciales de Asuntos Morales y Religiosos, y esta Asesoría, con el aliento y la cooperación entusiasta de nuestro delegado nacional, señor Martínez Tena, ha publicado un concurso-exposición catequístico, al que han de acudir los niños de toda España, asistidos en «Auxilio Social», y que consta de parte oral, escrita y de trabajos manuales, con objeto de que la enseñanza de la Religión no sea una cosa rutinaria aprendida de carrerilla y sin penetrar en el admirable espíritu de las verdades y preceptos de la fe católica.

Tela tendríamos cortada para rato si hubiéramos de esbozar siquiera esta obra que nació al calor del generoso corazón de nuestro Caudillo; pero la limitación del espacio nos lo impide. Pasaremos por lo tanto a dar cuenta sucinta de los actos celebrados por la Delegación Provincial de Guadalajara el día del aniversario de la fundación de la Obra.

Por la mañana, a las diez, se celebró una misa cantada en la iglesia de San Nicolás, en la que ofició el párroco y asesor provincial de la Obra, don Saturnino Gutiérrez. A ella asistieron el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Casas Fernández, el sub-jefe provincial, cama-

rada Fernando Méndez Villamil; la delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Angeles Maín, acompañada de la regidora Mercedes Corral y los delegados provinciales de ex-combatientes, I. e I. y Administración, camaradas Irizar, Perelló y Quintana, y el de la Obra, camarada Delgado.

A las doce y media se sirvió, tanto en el Comedor Infantil como en la Cocina de Hermandad, una comida extraordinaria; a la de los niños asistieron todas las autoridades y jerarquías antes mencionadas y la esposa y una de las hijas del excelentísimo señor gobernador civil, que tuvieron para los niños delicadísimas atenciones. El menú consistió en paella, cordero guisado, frutas y natillas con galletas.

Como obra a realizar por esta Delegación Provincial, figura en primer término la construcción del Hogar en el paseo de las Cruces, el comedor dietético para embarazadas y el Comedor y Cocina de Hermandad en el barrio de la estación. Todas estas obras se hallan a la aprobación de nuestro entusiasta delegado nacional, que en todo momento presta el aliento y el apoyo necesario para todo cuanto redunde en beneficio de los asistidos, y también se cuenta con el apoyo no menos eficaz de las autoridades provinciales.

Por la mañana se sirvió a los niños un espléndido desayuno.

Al día siguiente se celebró en la villa de Marchamalo la primera comunión de los niños, con la asistencia del delegado provincial. El acto revistió gran solemnidad, oficiando en la misa el párroco de dicha localidad, don Esteban Esteban. Tanto en este acto como en los de la capital, se leyó la dedicación de la Obra a Nuestra Señora de San Lorenzo, Patrona de Valladolid, y bajo cuyo amparo ha sido puesta.

También en Marchamalo se dió a los niños un espléndido desayuno.

Administración Principal de Correos

Se advierte al público que se admite correspondencia para SUIZA, limitada a cartas y tarjetas postales ordinarias y certificadas, prohibiéndose los impresos y valores declarados.

También puede cursarse correo para ITALIA peninsular e insular ocupada por los Ejércitos Aliados, limitados a tarjetas postales y cartas ordinarias con peso no superior a 40 gramos y cuyo texto sea correspondencia familiar o personal, no admitiéndose certificados.

R. Velasco

Al por mayor y menor se compran toda clase de hierros, metales y maquinaria en general.

Almacén de chatarra
Bejanque, 7. Guadalajara
Sucursal de M. Zayas, 5. Madrid.

Delegación Provincial de Trabajo

Normas para renovación de Títulos de Beneficiarios de Familia Numerosa para el año 1945 y expedición de nuevos Títulos

El Excmo. Sr. Ministro de Trabajo en Orden de 24 de septiembre pasado y en relación con la renovación de los títulos de beneficiarios de Familias Numerosas y expedición de nuevos títulos, a tenor de lo preceptuado en el artículo 31 del Reglamento de 31 de marzo de 1944 para aplicación de la Ley de Protección a las familias numerosas que en el último trimestre de cada año se instará la renovación de los títulos para que puedan surtir efectos en el siguiente, se ha dispuesto:

Primero.—A partir de primero de octubre y hasta el 31 de diciembre del año en curso, queda abierto el plazo para solicitar la renovación de los Títulos de Beneficiario de Familia numerosa expedidos para este año de 1944, al objeto de que sigan surtiendo efectos durante el año 1945.

Segundo.—Los cabezas de Familias Numerosas utilizarán los impresos oficiales editados a tal efecto y que son de dos clases: uno, para familias que no hayan tenido alteración en sus miembros, y otros, para aquellas que hayan variado. Estos impresos estarán a disposición del público en las Delegaciones Provinciales de Trabajo.

Una vez cumplidos los requisitos establecidos se entregarán directamente en las Delegaciones de Trabajo, o por conducto de las Alcaldías, si residieran fuera de la capital, y las expresadas Delegaciones los elevarán a este Ministerio para la resolución procedente.

Tercero.—La Dirección General de Previsión expedirá a los interesados un documento que deberán unir al Título de 1944 por virtud del cual se prorrogará su validez para el año 1945.

Los mencionados Títulos para 1944 los conservarán los interesados en su poder, sin que sea preciso remitirlos para la renovación.

Cuarto.—Los expedientes de solicitud de concesión por primera vez de los beneficios de la Ley de Protección a las Familias Numerosas que se presenten en las Delegaciones de Trabajo, a partir de primero de diciembre se entenderá, salvo alegación escrita en contrario de los interesados, que solicitan el Título para el año 1945.

El importe de los impresos de renovación de Títulos de beneficiario de Familias numerosas, es el siguiente:

Modelo R, para las familias que no hayan tenido alteración alguna en sus miembros, UNA PESETA.

Modelo RV, para aquellas que hayan sufrido alteración, UNA PESETA CON CINCUENTA CENTIMOS.

Los derechos de renovación son de DIEZ PESETAS en papel de pagos al Estado, exceptuándose los cabezas de familias que estén acogidos a la Beneficencia municipal, a cuyo efecto deberán acompañar al expediente terminado una certificación de la Alcaldía en la que se acredite dicho requisito.

TRES RUTAS MORTUORIAS

(Viene de la pág. 1.ª)

A lo largo de la meseta castellana y partiendo de Medina, marcha la regia y fúnebre comitiva; la naturaleza también se hizo partícipe en el dolor, y en aquellos días oscuros de noviembre de 1504, descargó violentas tempestades de viento y agua, hasta el extremo de hacer en muchos casos intransitables los caminos; nos dice Pedro Martir, que las llanuras veíanse transformadas en lagos y que durante las semanas que duró el viaje hasta la ciudad de Granada no aparecieron el sol ni las estrellas. Todos los pueblos del trayecto salieron a rendir el último homenaje a la que fué en vida su Reina, y en la cara de los caballeros, guerreros y aldeanos resbalaran copiosas lágrimas y de sus pechos salieron oraciones para Dios y alabanzas para Isabel de España, escenas del más acendrado amor se produjeron en el curso del camino.

El corazón de nobles y caballeros se estremece cuando ya dan vista a la Sierra Nevada, y aumenta su tristeza cuando con su Reina pisan el paraíso de la Vega de Granada, va pasando Isabel entre naranjos, limoneros, rosales, viñedos y olivares, que años antes la vieron junto al Rey Fernando marchando al frente de sus capitanes y soldados entre el brillo de armaduras y espadas, con el Yugo y el Haz de Flechas, sello indestructible de la unidad de España.

Llama por última vez Isabel a las puertas de Granada y triste la ciudad abre las de La Alhambra y en el Monasterio franciscano protegido por murallas moras, quedaron depositados los restos de la Reina Isabel la Católica de España, que hizo una patria y mediante su entusiasmo consiguió se descubriera un mundo nuevo, sellado con el espíritu de grandeza y religión que predominó durante su maravilloso reinado.

Siglos transcurrieron, pero también quiso la historia que fuera en el mes de noviembre cuando había de repetirse otro cortejo mortuorio de gran semejanza a los anteriores. También en las costas del mar Mediterráneo, muy próximo a donde el Cid muriera, caía José Antonio Primo de Rivera ejecutado por los marxistas en el Patio de la cárcel de Alicante. Hasta su último momento mantuvo esa serenidad que

Noche de difuntos

(SONETO)

El lúgubre doblar de las campanas, que tañen por los fieles que se han ido, recuerdan al mortal estremecido que acaso sólo viva unas semanas.

Resuenan en las tierras castellanas llamando a la oración al foragido, haciéndole pensar, desprovisto, si Dios perdonará muertes humanas.

Musita una oración el penitente, transido de dolor por sus pecados, maldice su doblez y se arrepiente el pérfido ladrón inveterado; tan sólo el que guardó los Mandamientos tranquilo oye sus fúnebres acentos.

LUIS MONJE.

Almacén de maderas de Soria Y TRANSPORTES DOS DIAS A LA SEMANA A SORIA Amparo, 36 - Teléfono 235 GUADALAJARA

Dios dá a los héroes privilegiados y los trágicos designios de la España marxista anticiparon su entrada en el Cielo, porque además de Capitán y caballero cien por cien, murió como santo después de haber vivido como hombre, monje y soldado.

En el cementerio alicantino de Nuestra Señora del Remedio, estuvo el cadáver de José Antonio hasta que liberada España por el Caudillo Franco se dispuso el traslado de sus restos al Escorial, y el 20 de noviembre de 1939, rodeado de escuadras falangistas, emprendió su marcha hacia su tumba definitiva.

Abre camino, mirando al azul celeste, Cruz Alzada; oraciones y cantos fúnebres se confunden con el recio pisar de los escuadristas que sobre sus hombros llevan al Fundador. Al paso por ciudades y pueblos se repiten escenas de dolor, y lágrimas surcan rostros de mujeres y de hombres que sólo lloraron contadas veces; asoma en las aldeas y caseríos de Castilla el labriego de curtido rostro que, respetuosamente, descubre su cabeza e inclina al paso del salvador de España; nada importa la crudeza de la estación y el relevo de la guardia va sucediéndose sin interrupción; las camisas azules también se empapan de dolor, de fe y de santa rebeldía que lleva al alma la injusta pérdida del mejor camarada.

José Antonio entra en Madrid, en Madrid, que, aun con sus innumerables defectos, fué la capital donde se acrisoló la revolución y salvación de España, y el Conquistador llamó igual que la Reina Isabel por última vez ante las puertas de la ciudad ganada.

De galas mortuorias y de gloria se reviste el monasterio de San Lorenzo, de El Escorial, para recibir al Fundador de la Falange, lo mismo que recibiera en pasados tiempos a reyes, y en cada una de sus losas está la planta de un camarada falangista que espera la llegada de su capitán para recibir órdenes, y más cerca, los pocos que quedaron de los mejores, que quieren ser ellos, con justísimo derecho, los que acompañen y depositen en la sepultura al que tan de cerca siguieron en tiempos difíciles.

Mes de noviembre de 1944, aniversario de días de dolor y albos de vida nueva, recuerdo imperecedero para generaciones pasadas y renovación constante de la espiritualidad de las actuales y venideras al ser estas fechas, años más o menos, en las que se contrastaron genios, reyes, guerreros, mártires y poetas de España.

Rodrigo Díaz de Vivar, Cid Campeador; Isabel la Católica, Reina extraordinaria de España; José Antonio Primo de Rivera, Fundador de Falange Española. Un heroico guerrero de Castilla; una gran Reina, también castellana, que también consiguió la unidad de España, y José Antonio, genio predestinado por la Providencia para que no perdiera España esa unidad con el Haz de Yugo y Flechas, y fuera además su doctrina política, único faro posible de salvación de Europa y del mundo que se agita en grandes proporciones en estos días también lluviosos de noviembre de 1944, aniversario de dolor y de gloria.

Imprenta del Suc. de H. de Pablo

¡Avicultores, Ganaderos!

El mayor rendimiento en la alimentación de vuestro ganado lo conseguiréis únicamente con el empleo de las harinas de Pescado - Carne - Huesos - Alfalfa - Conchillas - Etc.

Únicos productos que pueden enriquecer las fórmulas proporcionándoos mayor producción de leche, carne y huevos.

SE FACILITAN FÓRMULAS ADAPTADAS A CADA CASO

Depósito: ANTONIO OROZCO. Pza. Bejanque, 6. Tel. 93. Guadalajara

Cemento
Valderrivas
Ferretería
TABERNE
GUADALAJARA